DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV. Habana.--Jueves 10 de Mayo de 1894. Número 110.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 10 *de mayo.*

Ha regresado á Biarritz la reina Natalia de Servia.

Los periódicos de oposición comentan el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo relativo al *modus vivendi* con Francia, y dicen que el ministro de Estado Sr. Moret dejó indefenso al embajador de España en París, el cual se dispone á contestar en el Senado los ataques que le ha dirigido el Sr. Cánovas.

Agregan los citados periódicos que en las filas del partido conservador son cada vez mayores las corrientes de oposición contra el Sr. León y Castillo y que existen inteligencias entre los Sres. Sagasta y Cánovas para sacrificar al citado Embajador. El partido conservador en cambio, dejará pasar sin discusión los tratados de comercio.

Una comisión de Senadores y Diputados de las islas de Cuba y Puerto Rico ha conferenciado con el ministro de Ultramar pidiéndole que suprima el derecho de exportación que satisface el tabaco y el impuesto industrial que pesa sobre los mismos.

Se supone que no darán resultado los trabajos de la mencionada comisión.

Londres, 10 *de mayo.*

En la recepción hecha en el Club nacional liberal de esta capital al jefe del gabinete Lord Rosebery, manifestó que reconocía que la situación del gobierno era difícil, que por consiguiente era necesario reforzar la mayoría liberal.

Berlín, 10 *de mayo.*

Han sido sentenciados nueve editores, dos de ellos á cinco meses de prisión, siendo también multados por haber publicado libelos contra la policía relacionados con los disturbios de las cervecerías en el mes de enero.

Nueva York, 10 *de mayo.*

Telegrafían al *Herald* desde Caracas que á consecuencia del terremoto ocurrido en la parte occidental de la república han perecido diez mil personas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 9, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80.

Centenes, á $4.90.

Descuento papel comercial, 60 d[v., de 8½ á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.87½.

Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95¾.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2½.

Regular á buen refino, de 2.7[16 á 2.9[16.

Azúcar de miel, de 2 3[16 á 2 5[16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 8,100 sacos de azúcar.

Idem: 725 bocoyes de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.70.

Harina Patent Minnesota, $4.15.

Londres, mayo 9.

Azúcar de remolacha, firme, á 11[9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14[.

Idem regular refino, á 11[3.

Moscabado, á 12.

Consolidados, á 100⅝, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 64¼, ex-interés.

París, mayo 9.

Renta, 3 por ciento, á 100 francos 52½ cts., ex-interés.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAFO)

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Guantánamo (12 *t.*)

Esta mañana hemos visitado el magnífico ingenio "Santa Isabel," de los herederos de Naviño. Al llegar á Jamaica visitó S. E. el cuartel de las Escuadras de Santa Catalina del Guaso y el de la guerrilla de Guantánamo, haciendo ésta algunos ejercicios á presencia del General. También visitó las dos escuelas, la de niñas y la de varones. Después seguimos para el ingenio "Santa Isabel," que aún está moliendo, viendo todos sus departamentos de maquinaria montados con arreglo á los últimos adelantos. El administrador y condueño del ingenio, Sr. D. Antonio Naviño, persona agradable y simpática en extremo, prodigó toda clase de atenciones obsequiando á SS. EE. y comitiva con un expléndido almuerzo.

A las cuatro de la tarde regresamos, y en estos momentos once de la noche, acaba de efectuarse el banquete con que ha obsequiado á S. E. el Sr. Mendoza.

El director del *Diario del Comercio* brindó en nombre de la industria, el comercio y la sociedad de Guantánamo por el Rey, el Gobierno de S. M. y por el General Calleja que se ha conquistado, dijo, el afecto y simpatías de la Isla toda, y por su dignísima esposa.

En iguales términos se expresó el señor Cura párroco. S. E. brindó por el pueblo de Guantánamo y por su prosperidad, por la patria y por el Rey. En la casa ayuntamiento se celebró un gran baile al que acudieron las familias todas de la población. Antes de comenzar la comida, S. E. visitó la Sociedad de personas de color "El Porvenir," siendo recibido con gran agasajo por todos los socios y sus familias. La Sociedad Recreo de Artesanos ha entregado al Gobernador General un título de socio de honor. A las dos de la mañana salimos en tren especial para Caimanera, donde embarcaremos en el "Infanta Isabel." Mañana á las once, llegaremos á Santiago de Cuba.

AYALA.

DESPEDIDA

Anoche tuvimos el honor de recibir la visita y despedida de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Antonio del Moral, Intendente General de Hacienda de esta Isla, que como saben nuestros lectores, se embarca hoy para la Península acompañado de su distinguida familia.

Reiteramos el deseo que manifestamos en la edición de esta mañana, de que sea feliz y satisfactorio el viaje del señor Moral y las dignísimas personas que lo acompañan.

A despedir al Sr. Moral y su distinguida esposa, concurrieron numerosas familias de esta sociedad, entre las que recordamos á las Sras. de Buitrago, de Suárez Bárcena, de García Rey (D. Miguel) de Bidegain, de Ruibal y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar. Fueron asimismo á despedir al Sr. Moral el Presidente y los vicepresidentes del Partido Reformista señores Conde de la Mortera, D. Manuel Valle, Marqués Du Quesne y D. Prudencio Rabell, el Gobernador Regional Sr. Maya, el Alcalde Municipal, D. Segundo Alvarez, el Gobernador del Ranco Español, D. Jovino García Tuñón, comisiones del mismo, de las Directivas de la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Corujedo, y del Centro Gallego, con su presidente; el gobernador del Obispado; los administradores de Hacienda de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, Sres. Cubells, Campos y Hermida; altos empleados de Hacienda, el Secretario de la Junta de Obras del Puerto Sr. Castillo, una numerosa representación del partido Reformista, los diputados provinciales Sres. Dominguez, Otero, Triay y otros muchas personas cuya enumeración sería difícil, cuando no imposible, citar.

LAS FIESTAS DE PINAR DEL RIO.

La distinguida é ilustrada señora Dª Catalina Badía de López de Haro, que tanto interés se toma por el éxito de las obras benéficas que pueden redundar en favor de los vecinos pobres de Pinar del Rio, y que presidió dignamente la Junta Benéfica de Señoras, organizadora de las fiestas que se celebraron recientemente en la capital de dicha provincia, ha publicado en los periódicos de Pinar del Rio el balance de las mismas, no haciéndolo de los nombres de los donantes porque diariamente aumentan las cantidades recaudadas y no se han recibido aún diversos donativos ofrecidos.

Dicho balance es como sigue:

INGRESOS.

	ORO.	PLATA.
Por donativos.....	$ 2.607 80	377 48
Producto de las rifas.....		631
Idem id. Romería...		510 60
Lidias de gallos....		894 46
Bailes del teatro...	148 40	186 60
Id. Centro Amistad.		152 00
Velada en el teatro.		454 00
Total.....	2.756 20	3206 28
Gastos.....	573 00	642 28
Producto líquido...	2.183 20	2564 00

Digna de todo encomio es la generosa y entusiasta iniciativa de la señora Badía de López de Haro, y por extremo lisonjero el resultado obtenido y merced al cual, el Hospital de Caridad de Pinar del Rio, podrá adquirir el ensanche que necesita para que puedan albergarse en su seno los enfermos pobres de aquella provincia, que sólo cuenta con dos establecimientos de su clase para una población tan numerosa como la que posee.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO DEL COMERCIO,

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA)

En su oportunidad llegó á nuestra mesa de redacción la Memoria presentada por la Junta Directiva del Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, á la General de Accionistas en 16 de abril del corriente, dando cuenta de su gestión en 1893, cuarto año social de la Empresa.

"Difícil ha sido esta—principia diciendo la Memoria—por lo nuevo é inesperado de algunos acontecimientos económicos cuya esfera de acción nos alcanzó; pero vuelta, aunque no por completo, á la normalidad la situación general del país, nuestra labor asidua y cuidadosa, y sobre todo la solvencia de nuestra Empresa nos han permitido conservarla con todo su crédito y con todo el prestigio con que hoy tenemos el honor y la satisfacción de presentársela."

En efecto, la *hombrada* realizada por la Directiva del Banco del Comercio, no se repite con frecuencia, y son muy contados los casos en que una empresa que llega á la antesala de la quiebra, ó sea á la suspensión de pagos, logra á restablecer su crédito, no solo cumpliendo sus compromisos en los plazos fijados, sino adelantándose á lo ofrecido como lo ha hecho, la Empresa de cuya Memoria nos ocupamos.

En su oportunidad se ocupó el DIARIO DE LA MARINA, de las complejas y justificables causas que produjeron la suspensión del pago de cuentas corrientes del Banco del Comercio, en 19 de agosto y del concierto verificado al día siguiente por dicha Institución bancaria con sus depositantes para el reembolso de sus saldos respectivos en diez plazos mensuales, á vencer desde el 20 de septiembre de 1893 al 20 de junio 1894 con el 6 p[de interés; hoy solo diremos, con el merecido aplauso, lo que con tanta sobriedad como modestia hace constar la Memoria, y es que, dicho pago, se había verificado ya totalmente en 20 de abril, es decir, 3 meses antes de lo convenido, restableciendo por consecuencia su estado normal este importante departamento de la Empresa.

La Memoria que analizamos comprende los trabajos realizados en el año á que se refiere por el Banco y los Ferrocarriles Unidos, los cuales, así como los almacenes han rendido las siguientes utilidades:

Banco.			
Menos gastos.....			$ 201.202-42
Almacenes.			
Menos gastos.			
Ordinarios.—Explotación.....		$ 116.987-15	
Extraordinarios por reconocimiento almacenes 1893.....		5.607-72	183.594-87
Ferrocarriles.....			32.607-56
Menos gastos.			
Ordinarios.—Explotación.....		$ 1.441.185-22	
Extraordinarios:			
Adquisición y obra.....	$ 178.692-11		
Quebranto de pista.....	42.350-00		
Terrenos comprados.....	18.000 00	239.042-11	1.680-197-33
A deducir:			$ 1.146.251-88
Gastos generales.....		$ 85.398-34	
Quebranto de moneda.....		18.466-70	
Almacén de útiles, reducción de existencias.....		29.775-19	
Intereses del empréstito.....		438.903-95	
Utilidades repartidas.....		280.000 00	
Sobrante á saneamiento.....			851-566-18
			$ 293.685-70

VAPOR-CORREO.

A las diez y media de la mañana de hoy se hizo á la mar, con rumbo á Puerto-Rico, Coruña y Santander, el vapor-correo nacional *Cataluña*, con 531 pasajeros, de ellos 50 individuos de tropa. Entre sus pasajeros se cuentan los Sres. Teniente Coronel D. Gerardo Tejada, Comandante D. Norberto Valencia, Capitanes D. Indalecio Balbás y D. Manuel Carrasco y Teniente don Federico F. López; Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Vicente de la Torre, Comisario de Guerra D. Pedro Ambuchade, teniente D. Nicolás Abeleins, teniente de la Guardia Civil don Celso Serrano, Jefe de Negociado don Pedro Osorio y Capitán de Artillería D. Manuel Senén.

REVISTA DE INSPECCION

Hoy, jueves, reanuda el Sr. General Loño, Subinspector de la Guardia Civil, la revista de inspección que comenzó hace pocas semanas á las fuerzas del Instituto.

El Sr. Loño revistará la provincia de Matanzas empezando por la Comandancia y jurisdicción de Colón, pasando después á la de Matanzas.

Acompañan al señor Subinspector de la Guardia Civil su ayudante de campo, nuestro amigo y compañero en la prensa el capitán don José Ramiro y el teniente don Miguel Abril, secretario particular de S. E.

Maquinistas de la Armada.

Dispuesto por Real Orden de 9 de abril último que en la primera quincena de septiembre próximo, se verifiquen exámenes de oposición para proveer veinticinco plazas de terceros maquinistas de la Armada, en las capitales de los Departamentos y Apostaderos, asignándose seis plazas á cada uno de los Departamentos, cuatro al Apostadero de la Habana y tres al de Filipinas; los que deseen optar á las referidas plazas, elevarán sus solicitudes á la Superior Autoridad de este Apostadero con anticipación de quince dias, á lo menos, de la fecha en que debian aquellas dar principio, acompañadas de la partida de bautismo legalizada, certificación de la autoridad local que acredite ser aspirante, de buena conducta ú hojas de servicios conceptuada si fuere de clase militar y los procedentes de la Maestranza de los Arsenales á más de los expresados documentos, certificado de conducta y aptitud del Jefe de la agrupación á que pertenezcan; en el concepto de que una vez que hayan obtenido autorización para presentarse á exámen, serán sometidos á reconocimiento médico.

AZUCAR.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres, 14 de abril de 1894.

Movimiento de los azúcares brutos en Londres, cantidades expresadas en toneladas de 1,016 kilogramos:

(Del 1º de enero al 7 de abril.)	1894	1893
Importación.....	63.073	56.493
Exportación.....	4.205	2.284
Consumo.....	59.875	58.292
Existencia.....	16.233	20.889
Movimiento en los cuatro principales puertos en la misma fecha:		
Importación.....	193.569	193.065
Exportación.....	5.294	3.917
Consumo.....	198.182	203.223
Existencia.....	65.379	86.523

Habiéndose metido el tiempo en lluvias, la especulación que se había despertado por la sequía, se ha detenido y el mercado tiende nuevamente á la pesadez.

Los azúcares de caña destinados á los Estados Unidos continúan cambiando su rumbo hacia este mercado; se ha señalado la venta de un grueso lote en uno de nuestros puertos de un fuerte cargamento de centrifugado gris Trinidad á 14[7½.

Las centrífugas de Cuba se cotizan á 14[6.

En azúcares de remolacha, después de un movimiento en alza, cierra en baja á consecuencia de las lluvias generalizadas ya en Europa.

Las cotizaciones del *The London Produce Clearing House*, para azúcar bru-

¡ATENCION!

ESPLENDIDO Y VARIADO ES EL SURTIDO DE FLORES QUE PARA LOS BAILES DE ESTE MES HA RECIBIDO LA POPULAR SEDERIA

La Sirena, 37, Reina y Galiano

5,000 ramos de seda en todos colores, todos á 2, 4 y 6 rs.
5,000 sombreros para niña y señora, última novedad, á 2, 2½ y 3 pesos.
2,000 chales de blonda Chantilly, pura seda, á 2 pesos.
5,000 piezas de ricos encajes, media vara de ancho, todas á 10 reales.
25,000 formas para sombrero, variados modelos, á 50 centavos.
Precios en plata ó calderilla, los centenes se pagan á como quiera el portador

Nadie, nadie podrá competir en precios con la sin rival SIRENA; Sedería.
En Perfumería, es la única casa que vende polvos de Leche de Cudray, á 20 cts. caja y por el mismo orden toda la perfumería en general.
OJO.---Llamamos la atención de las florerías por si quisieran comprar este artículo con un 25 por ciento más barato que en fábrica.

LA SIRENA, SEDERIA, REINA 37, AL LADO DEL "BON MARCHÉ."

c 712 alt 5-8

EQUIPAJES FINOS.

NUEVOS MODELOS.

Hemos recibido y puesto á la venta el mas nuevo y completo surtido de equipajes finos, como es MALETAS DE PATENTE, REINA VICTORIA, CADENA, PRINCIPE DE GALES, NECESERES y de mano.

BAULES AMERICANOS de varias formas y de camarote.

A toda persona que se embarque le sera muy conveniente ver los equipajes de LA BARATA, PELETERIA, cuya especialidad es EFECTOS DE VIAJE.

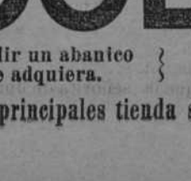

Hemos puesto á la venta otra nueva remesa del calzado de nuestra marca

CLEVELAND SHOE Y Cº.

el que por razón de ser hecho con hormaje del país, goza del privilegio de agotarse tan pronto se pone á la venta una nueva remesa.

"LA BARATA," PELETERIA.

SOL, ESQUINA A HABANA.

C 699 alt 4a-2

HOY 10 DE MAYO.

A LAS 8: ZARAGUETA.
A LAS 9: ZARAGUETA.
A LAS 10: LOS DESCAMISADOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 758 8-10

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3er. piso, sin entrada.....	$1 50	Asiento tertulia con entrada..	$0 25
Palco 1º ó 2º id., sin id.....	1 00	Id. paraiso con id.....	0 10
Luneta ó butaca, con entrada...	0 40	Entrada general.....	0 25
		Id. á tertulia ó paraiso.....	0 15

En la presente semana, ESTRENO de la magnífica zarzuela en tres actos, titulada EL RELOJ DE LUCERNA.

HOY 10 DE MAYO.

A LAS OCHO.

La graciosísima comedia en cinco actos

MILITARES Y PAISANOS.

Toman parte en ella los Sres. BURON y RONCORONI.

El viernes 11, no hay función.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirijida por los primeros actores

LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

C 748 4 9

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos principales de 1º y 2º piso, sin entrada.....	$ 1.50	Asiento de tertulia con id.	$ 0.30
Grillés de 1er. id. sin id...	2.00	Idem de cazuela con idem.	0.20
Idem de 3er. piso, sin id..	1.50	Entrada á tertulia.....	0.25
Palcos de 3er. piso, sin id.	2.00	Idem á cazuela.....	0.15
Luneta con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.40

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.

El sábado 12, LOS RANTZAU.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera.

BARCELONA.

Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y Cª, EN COMANDITA.

C 697 alt 1-My

to, base 88 por 100 rendimiento, franco á bordo Hamburgo:

	1894	1893
Abril	12.6	16.1⅞
Mayo	12.6¾	16.2¾
Junio.....	12.7⅛	16.4½
Julio	12.8¼	16.5¼

PARTIDA.

A bordo del vapor correo *Cataluña*, se ha embarcado para la Península, en uso de licencia y acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el señor don Jesús M. Pefaur, Administrador Principal de Comunicaciones de esta Isla.

Durante el tiempo que ha desempeñado el Sr. Pefaur el expresado cargo ha obtenido de parte del público y de la prensa merecidos elogios por su reconocido celo y loable empeño en atender cuantas manifestaciones y quejas se le han dirigido en bien del servicio.

Deseamos feliz viaje y cumplimos con gusto el encargo que nos hace de despedirlo de aquellas personas de su amistad de quien no ha podido hacerlo personalmente.

Durante la ausencia del Sr. Pefaur desempeñará la Administración General de Comunicaciones el segundo Jefe de dicha oficina Sr. D. Carlos Avalos y Trillo.

El Cristóbal Colón.

El Comandante General de la Escuadra, ha enarbolado su insignia en el crucero *Cristóbal Colón*, que se encuentra en nuestra bahía, y que manda con tanta distinción el capitán de fragata, D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

EJERCICIOS DE OPOSICION.

Los ejercicios públicos de oposición á la plaza de Organista de esta Santa Iglesia Catedral, se efectuará en la misma el sábado 12 del presente mes, á las nueve de la mañana después de terminada la Misa de Tercia. Serán los jueces del Tribunal de oposición los distinguidos profesores de música D. Carlos Ankerman, D. Eugenio Burés y don Santiago Erviti.

REPARTO DE DIVIDENDO

Con fecha 9 del presente se ha acordado por la Directiva de la "Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara" la distribución de un dividendo de tres por ciento en oro á los accionistas que lo eran en la fecha del acuerdo. Dicho reparto empezará el dia 21 del actual, siendo por cuenta de las utilidades del corriente año social.

Noticias de Marina.

Ha sido pasaportado para Batabanó para embarcar en el cañonero *Cuba Española*, el alférez de navío D. Angel R. Izquierdo.

Trasborda del cañonero *Cuba Española* al aviso *Fernando el Católico*, el alférez de navío don Rafael Vizcarrondo.

Han sido pasaportados para la Península, por cumplidos diez y siete soldados de infantería de Marina.

El Crimen del "Centro Gallego"

JUICIO ORAL.

Ayer se constituyó la Sección Extraordinaria de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia compuesta de los señores Presidente Excmo. Sr. D. Antonio Romero Torrado, y Magistrados, D. Francisco Pampillón, D. Vicente Pardo Bonanza, D. Adolfo Astudillo Guzmán y D. Francisco Noval y Martí, con asistencia del Iltmo. Sr. Fiscal de S. M. D. José Pulido y Arroyo, de los Letrados, D. José A. González y Lanuza y D. Eugenio Mañach y de los Procuradores D. Ambrosio L. Pereira y D. Adolfo Valdés Losada en representación de la Sociedad "Centro Gallego" y del procesado D. Antonio Acuña, con asistencia del Secretario de Sala D. Mariano Joaquin Secane con el objeto de proceder á la celebración del juicio oral de la causa instruida contra el citado Acuña en el Juzgado de primera instancia é instrucción del Distrito de Guadalupe por los delitos de homicidio y lesiones.

HECHOS PROCESALES.

D. Antonio Acuña y Fernández que desempeñaba el cargo de conserje del "Centro Gallego" hacía varios años, fué separado de ese cargo y nombrado portero con el sueldo mensual de cuarenta pesos por acuerdo de la Junta Directiva de dicho Centro fecha 9 de diciembre del año próximo pasado. Comunicado ese acuerdo al procesado Acuña manifestó su disgusto, y el propósito de no aceptar el destino de portero, haciendo entrega de los objetos que tenía á su cargo á D. Valentín González nombrado para reemplazarle, ocupándose en la formación de los inventarios hasta las cuatro de la tarde del día 12.

Como á las nueve y media de la noche del mismo día encontrándose reunida la Junta Directiva del Centro, penetró en el salón el mencionado Acuña, y acercándose, disparó un tiro cuausando una lesión en el lado derecho del cuello á D. Ramón Caamaño, cuya lesión le produjo una hemorragia interna y como consecuencia la muerte.

Al sentirse la detonación, D. Ricardo Brage que se encontraba en la sesión, vió que Acuña se dirigía al Presidente D. Bonifacio Piñón apuntándole con un revolver, y al tratar de quitarle el arma agarrándola por el cañón con la mano derecha y en la lucha que sostuvo con el agresor se disparó el revolver, recibiendo el citado Brage una lesión en la parte interna del brazo derecho; cuya completa curación se obtuvo en veinticinco días, durante los que necesitó asistencia médica.

Detenido el procesado no sólo se le encontró el revólver con que causó la muerte á Caamaño y la lesión á Brage, sino también otro que llevaba en el bolsillo.

Estos revolvers, varias cápsulas, dos de ellas disparadas y un fragmento de plomo aplastado, figuran como piezas de convicción en la causa.

PRIMERA SESION

A las doce y media de ayer el señor Presidente, previa colocación del procesado en el banquillo de los acusados, declaró abierta la sesión, dándose seguidamente lectura por el Secretario Licenciado Secane á las

CONCLUSIONES PROVISIONALES

El Fiscal califica los referidos hechos como constitutivos de los delitos de asesinato de don Ramón Caamaño, homicidio frustrado de don Bonifacio Piñón y lesiones menos graves á don Ricardo Brage y una falta de uso de armas sin licencia y pide se le impongan las siguientes penas, cadena perpetua por el primer delito, ocho años y un día de prisión mayor por el segundo, dos meses y un dia de arresto mayor por el tercero, 60 pesetas de multa por la falta, é indemnización de cinco mil pesetas á los herederos de don Ramón Caamaño.

La acusación privada está conforme con las anteriores conclusiones del señor Fiscal, pero entendiendo que la alevosía es la circunstancia que califica el asesinato. El "Centro Gallego" no ejercita ninguna especie de acción civil.

La defensa solicita la absolución del procesado, no mostrando conformidad con ninguna de las conclusiones presentadas por el Fiscal y la acusación.

PRUÉBA DOCUMENTAL

Solamente se dió lectura á petición de la defensa del procesado Acuña de la diligencia de autopsia practicada en el cadáver de don Ramón Caamaño, no haciéndose en cuanto á la de más propuesta y admitida por haber renunciado las partes á su lectura á reserva de que el Tribunal la aprecie en su oportunidad.

CONFESIÓN DEL PROCESADO.

D. Antonio Acuña, natural de Lugo, de 54 años de edad, ha sido sombrerero y nunca ha estado preso ni procesado. Declara: que ha sido conserje del Centro Gallego hasta el día 9 de diciembre que cesó sin saber la causa de esa cesantía. Supo más tarde que trataban de trasladarlo á la plaza de portero, pero que no estaba dispuesto á aceptar ese cargo porque era para él una ofensa descenderlo sin motivo. Cree que Caamaño influyó en el cambio de destino. Dice que tardó dos días en hacer entrega al nuevo conserje sin que pensara por un solo momento matar á nadie durante ese trabajo.

Que más bien tenía el propósito de suicidarse, pues no se le quitaba de la mente el estado deplorable en que se encontraba sumida su familia con motivo de ese acuerdo. Manifiesta que los revólveres que se le ocuparon y que se le ponen de manifiesto son los mismos que él tenía en el Centro Gallego, los cuales guardaba como regalo que le hizo el Alcalde Municipal de Placetas, por su buen comportamiento, pues el declarante había sido guardia municipal de dicho punto.

Dice que entró en el salón se aproximó á las sillas y no puede precisar el sitio donde estaba Caamaño ni puede dar cuenta de lo que allí ocurrió.

A instancias del Sr. Juez se dá lectura á la declaración del procesado prestada en el sumario, donde declara que por un acto de arrebato hizo un disparo contra Caamaño, y héchole advertir la contradicción, agrega que no recuerda lo que dijo ni puede afirmar que sea, pues en ese momento *se vió aturdido como un pichón.*

Niega que tuviera propósitos de matar á D. Bonifacio Piñon y agrega que este señor estaba perfectamente enterado de sus necesidades.

Se le ponen de manifiesto los oficios que le entregó el auxiliar de la Secretaría del Centro, D. Vicente Núñez, relativos á su cesantía del cargo de conserje y el nombramiento de portero y crée reconocer que son los mismos.

Reconoce como suyas las firmas de sus declaraciones prestadas en el Juzgado.

Contestando á preguntas de la acusación, manifiesta que D. Juan José Domínguez y D. Juan Periñag, vocales del Centro Gallego, le habían manifestado con anterioridad que peligraba su puesto de Conserje.

Dice que el domingo cuando estuvieron en el acto de la inspección ocular recordó algo de lo que había pasado allí, pero que no se dá cuenta de ello.

Interrogado por la defensa declara que tiene cuatro hijos el mayor de 22 años y el menor de 2, los cuales no tenían mas medios para vivir que su cargo de conserje. Añade que veía á su familia de tarde en tarde, á veces transcurrían tres meses porque si se descuidaba un poco ó trataba de verificarlo, le manifestaban que no cumplía sus obligaciones.

La señora de Piñón y su esposa se conocían. Cuando los vocales le manifestaron al procesado que peligraba su puesto, la señora del procesado acudió á la casa del Sr. Piñón á suplicarle para que no lo dejaran cesante. Dice que el Sr. Piñón le manifestó que mientras él estuviera de Presidente no sería separado de su cargo de conserje, y cree que el Sr. Camaño influía con el Sr. Piñón para que le destituyeran de su plaza. Agrega que el día del suceso salió de su casa con ánimo de presentarse en la Junta á pedir doce días que le adeudaban, y que intentaba darse muerte delante de la Directiva para que vieran sus determinaciones. Observó al llegar al salón que Caamaño se sonrio y creyendo que era en su despreció realizó el acto de que no se da cuenta.

Conocía á Brage, á quien tampoco tuvo el propósito de herirlo ni matarlo.

Dice que le daba quince pesos á un mandadero para que le llevara á su casa todo lo que se le ofrecia, dado que á la sociedad le agradaba que él se desprendiera de allí.

A preguntas de la Presidencia responde que Caamaño y Brage estaban de espaldas á la puerta por donde él penetró. Dice que llegó hasta la circunferencia de las sillas. No puede decir lo que pasó en este instante.

La defensa hace constar que es absurda la manifestación del procesado porque tiene figura trapezoidal.

PRUEBA PERICIAL.

Seguidamente comparecieron los peritos médicos Sres. D. Francisco Reyneri, D. Federico Córdoba y D. Alvaro Cores.

Los dos primeros facultativos son los que practicaron la autopsia al cadáver de Caamaño. A petición de éstos se lee dicha diligencia en la que expresan que presentaba una herida de izquierda á derecha, en el cuello y próxima á la oreja. Afirman los peritos que dicha herida puede haberse causado á muy corta distancia.

Respondiendo al Sr. Fiscal dicen: que el agresor se encontraba en la parte lateral izquierda del agredido.

El Dr. Córboba determina que la lesión de Brage puede haber sido encontrándose á distancia, sin haber lucha, ó bien en el ademán de quitarle el arma. Esto lo cree más probable.

El perito Sr. Cores presentado por la defensa ha asistido al procesado que padece de gastralgias, y que como toda enfermedad crónica produce el abatimiento y pone al individuo en estado febril.

Los peritos Sres. D. Francisco Ciaran y D. Antonio Pérez manifiestan que los revólvers que se le ponen de manifiesto son del sistema Bul Dog, que con ellos se puede matar á una persona y que las balas son de revólver Smith pero del mismo calibre.

(*Continuará.*)

METALICO.

Por el vapor americano *Vigilancia*, entrado en puerto, procedente de Nueva York, ha importado de dicho punto el siguiente metálico para los señores Frank, hijo y Cª $266,200-00; N. Gelats y Cª, $128,240; Hidalgo y Cª, $22,799 40. Todas estas cantidades son en oro español.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha concedido anticipo de regreso á la Península al oficial primero de Oficinas Militares D. Manuel Alonso Vela y [illegible] teniente de infantería don Marcial Mora Alós.

Se ha expedido pasaporte para la Península al Comisario de Guerra de segunda clase D. Juan Font; al primer teniente D. Nicolás Abelaira y á los capitanes de la Guardia Civil D. Julio Pantoja y de Caballería D. Enrique Hernández.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Corral Falso de Macurijes, el Licenciado D. Eduardo Baró y Cuni;

En Caibarién, la señorita Felicia Espinosa;

En Pinar del Rio, las niñas Mariana de Jesús Veneranda y Rosa María de los Dolores Castañet;

En Cárdenas, D. Santiago Canapari y Carrera.

En Santiago de Cuba, D. Domingo

Para sobrellevar la situación
VISITE USTED
LA SECCION X
y desaparecerán todas sus penas viendo á nuestro PILLUELO DE PARIS, cada vez más divertido y satisfecho al contemplar los seductores rostros de sus innumerables visitantas.
Más de **10,000 personas** nos honran diariamente con su agradable visita para conocer á nuestro **huésped** y á la vez admirar los grandes almacenes de la
LA SECCION X.
DONDE SE HALLA EL MAS VARIADO SURTIDO, EL MAYOR GUSTO Y MAS SEÑALADAS VENTAJAS EN SUS PRECIOS.
En todos sus artículos de cristal, barros, terra cotte, porcelana, peluch, biscuit, pequeños bronces, plantas y flores artificiales, metal blanco, columnas, mesitas, maceteros y jardineras é infinidad de adornos y objetos muy caprichosos y sumamente baratos que presenta hoy
LA SECCION X
sostiene siempre un surtido completísimo en sus SECCIONES DE PRECIO UNICO.
¡TODO, TODO A 25 Y 50 CENTAVOS!
NOTICIA DE SENSACION.—Del 5 al 20 tendremos á la venta nueva remesa de nuestros ventajosos lavabos PRINCIPE DE GALES, con juego completo, á $6, 8, 10, 12 y 14 uno.
LA SECCION X
TELEFONO 673. REBOREDO Y MENENDEZ. OBISPO 85 Y 62
C 555 7-Ab

"PLUS ULTRA."
Decían ayer (al empezar la última década del siglo XIX) que LA ÓPERA no podía sostenerse en esta ciudad. Hoy vemos y decimos que, debido á la protección del público,
LA ÓPERA
se ha creado, se ha consolidado, y que desde el día 2 de mayo, ó sea DESPUES DE SU BALANCE, promete ir más allá, siempre más allá pese á quien pese.
EL DOS DE MAYO DE 1894,
lo recordarán con horror, los colegas rutinarios; pero en cambio será fecha gloriosa para el público consumidor, pues desde ese día
LA ÓPERA
que es infinitamente poderosa, será la primera en vender OLANES DE HILO PURO A 10 CENTAVOS, ó sea ¡A REAL SENCILLO! nada de fuerte.
¡Más allá! ¡SIEMPRE! ¡Más allá!
LA ÓPERA,
observando la actual situación, SITUACION NEGRA según voz del pueblo, ha hecho el inventario arreglado á la situación: es decir, que todas las mercancías existentes en sus grandes almacenes, las ha calculado á mitad de su costo en fábrica. Todas las telas cuyos precios anteriores eran 10, 15, 25, 40 y 60 centavos, ahora DESPUES DEL BALANCE, están en las secciones de 4, 7, 10, 15 y 20 centavos.
ADEMAS:
El surtido general de OLANES, las colecciones de telas fashionables para la estación, las SEDAS y las GASAS que se han recibido en la actualidad, será la admiración del bello sexo elegante.
AUN MAS:
Señoras y caballeros, niñas y niños, jóvenes y adolescentes, á todos los obsequiará
LA ÓPERA
70, GALIANO Y SAN MIGUEL, 60.
C 678 alt 1d-2 3a-2

FOLLETIN. 71

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR

PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINÚA.)

El médico agregó con tono interrogativo:

—Y digo terribles imágenes, juzgando únicamente por las palabras sin ilación que ha pronunciado en su persistente delirio.... Hablaba del asesinato de un niño, de un secuestro y de un incendio.... ¿No se referirá todo eso al crimen de Chatillón, que tiene en la actualidad preocupado á todo el mundo?....

El agente hizo un movimiento instintivo, y el médico continuó:

—Querido Perin, no solicito vuestras confidencias por mera curiosidad.... sino por el bien de esta desgraciada y en interés de la justicia, para con la cual también tengo yo deberes que cumplir.

—Doctor, todo cuanto sé, lo sabreis mañana y á la justicia le sucederá lo propio; pero por hoy el secreto de mi huésped pertenece á su familia, á su hermano, á quien estoy esperando, pues me ha prometido venir....

Un golpe dado discretamente en la puerta cortó este diálogo.

—Debe ser él—dijo el polizonte.

Fué á abrir y Maximiliano entró.

Venía vestido de paisano.

Su palidez, la alteración de su rostro lo abatido de su actitud, atestiguaban las emociones, las angustias y los dolores que había sufrido desde hacía tres días.

El médico y él se saludaron silenciosamente.

—Hasta mañana—dijo el primero dirigiéndose á Jacobo. Seguid exactamente mis prescripciones, pues estoy persuadido de que si las seguís, todo marchará bien. En casos parecidos he contado siempre con un concurso de circunstancias, que hacen gran competencia á nuestra ciencia: la juventud de la enferma, la naturaleza y la benevolencia del Todopoderoso.

El sargento y el coronel se quedaron solos. Los dos se miraron algunos minutos, sin hablarse.

Jacobo permanecía grave, tranquilo y frío; el oficial inquieto, desasosegado y tembloroso.

Al fin, este último dijo:

—Ante todo, por piedad, dadme algunas noticias de ella.

—¿Noticias de ella?

—Sí, de ella. ¿Dónde está, Dios mío? ¿Qué es de ella? ¡Por piedad, no me ocultéis nada!

—Ignoro de quién, ni qué es lo que el señor Jouy quiere que yo le diga.

—¿De quién quereis que se trate, si no de Ivona, de vuestra hermana, de...

—De la madre de vuestro hijo, ¿no es eso?

—¡Jacobo!

—Al salir del despacho del juez de instrucción, la persona por quien me preguntais fué conducida bajo mi vigilancia al Depósito.

—¡Oh!

—Desde cuyo establecimiento será trasladada á Saint-Lazare.

El coronel se mostró lleno de indignación y de furor.

—¡Y vos mismo la habeis arrestado!.... ¡Vos mismo la habeis conducido á la prisión! ¡Vos mismo la conducireis á ese asilo del robo, de la prostitución y del vicio!

—Yo mismo—le contestó impasible el agente.—Soy soldado como vos. Mis jefes ordenan, y yo cumplo sus órdenes.

—Pero esa orden es inicua; esa orden es bestial. Debierais haberos unido á mí para obtener del juez que la revocase inmediatamente.

El polizonte movió la cabeza.

—Pues si yo hubiera sido juez, no hubiera vacilado en firmarla.

—Pero no siéndolo, debiérais, por lo menos, haberos negado á ejecutar esa orden.

—¿Para qué? Si yo no la hubiera ejecutado, lo hubiera hecho cualquiera de mis colegas. Los actos que mi hermana Ivona ha realizado, atraen las sospechas de la ley; ningún poder humano podría impedirlo.

Maximiliano le contestó impetuosamente:

—Pero ¿estoy soñando? ¿Es el hermano de Ivona el que usa ese lenguaje? ¿Es su hermano el que la cree culpable? ¿Es su hermano el que reniega de ella, la acusa y la condena, cuando yo, á quien su incomprensible mutismo desgarra el corazón y llena el alma de mil sospechas....; yo, aunque las apariencias la acusen, aunque las pruebas se acumulen contra ella, aunque la verdad la confunda, no dejaré por eso de decir á voz en grito que las apariencias, las pruebas y la verdad mienten? ¡Si los jueces la hacen sentar en el infamante banquillo de los acusados, yo me sentaré á su lado para protestar contra los jueces, contra los hechos, contra ella misma, si se declara culpable! ¡Si va á galeras, allí la seguiré, glorificándola como á una mártir! ¡Si ha de morir en el patíbulo, allí, al pie de la guillotina, se me oirá decir al verdugo.... á la multitud.... á Dios: "¡Es inocente!... ¡la amo!"

El oficial, agotadas todas sus energías, se dejó caer en una butaca.

El sargento le miró compasivamente y le dijo:

—Sí, ya sé que la amais; la amais de tal manera, que os olvidais hasta de vuestra hermana....

—¡De mi hermana!....

—He sabido que la señorita de Jouy ha desaparecido hace tres días y que la buscais inutilmente.

El hijo del general se apretó las sienes con ambas manos y continuó diciendo:

—¡Es verdad!.... ¡Elena!.... ¡Ivona!.... ¡perdidas las dos para mí!....

El polizonte le dijo:

—Para hablaros de ella es para lo que os he llamado esta tarde....

—¿Sabeis, acaso, lo que ha sido de mi hermana?—le preguntó vivamente Maximiliano.

Jacobo le hizo seña de que le acompañara.

—Venid—le contestó, dirigiéndose hacia la puerta de la alcoba—venid, no podemos seguir hablando en este cuarto....

La habitación en que el polizonte introdujo al coronel, reflejaba ordinariamente al hombre ordenado, metódico.

No había nada fuera de su sitio, todo estaba limpio y todo denotaba á la legua, que su dueño, si no lo era, por lo menos había sido militar.

Los baldosines relucían como espejos; debajo de un espejo había colocado un sofá y enfrente una librería, en la cual se veían perfectamente ordenados *La Imitación de Jesucristo*, la *Historia de Napoleón* y la de Nervins, *Las campañas de Crimea y de Italia*, un barón de Razincourt, *La teoría del sargento instructor* y el *Manual del sargento, cabo y soldado.*

En una de las paredes se veían, formando una panoplia, con varios fusiles, bayonetas y cascos; trofeos de la última guerra prusiana, y en el centro un par de hombreras y una medalla militar.

Hemos dicho antes que todo estaba de ordinario en orden.

No sucedía así la tarde en que entramos en ella con Maximiliano de Jouy.

Aquella tarde parecía que algo inusitado lo había trastornado todo.

Algunas ropas llenas de barro, ennegrecidas por el humo y chamuscadas por las llamas, estaban arrojadas por encima de los muebles y por el suelo.

Sobre el sofá, había también vestidos de mujer.

De modo que el hermano de Ivona ya no vivía solo..... Puesto que al otro lado de una puerta, perfectamente cerrada y cubierta con unas cortinillas, se oía la respiración trabajosa de una persona presa de un sueño agitado.

Mientras que sobre una mesa se veían restos de comida, encima de un velador se veían varios frascos y botellas, que por el olor que exhalaban, denunciaban la presencia de un enfermo.

El polizonte indicó el oficial un sillón cerca del velador.

Este se sentó dirigiendo á su alrededor una mirada vaga.

—Caballero, le dijo Jacobo, tanto vos como vuestra querida, os habeis burla-

Guillén y Blanco; la Sra. Dª Asunción Rodríguez Bernal, y
En Guantánamo, la Sra. Dª Catalina Duporté de Rodríguez.

VOLUNTARIOS.

Por la Capitanía General se ha cursado propuesta de cruz á favor de individuos del Regimiento Caballería de Alfonso XII.

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente:

Cursando propuesta de primer teniente para el primer batallón de Ligeros; de dos segundos tenientes para el tercer batallón Cazadores; de cruz del Mérito Militar y aumento de pasadores en la Medalla de Constancia del sexto batallón; de Comandante para el primer batallón de Artillería; de nueve oficiales para el batallón de San Antonio de los Baños; de Medalla de Constancia para el batallón de Sagua la Grande.

Cursando instancias del Capitán don Rudaldo Zubaga y primer teniente don Vicente Alba, que solicitan el pase á excedente y del primer teniente D. Manuel de la Portilla que solicita la baja.

Disponiendo la baja de Comandante D. José Baldor Fernández y del primer teniente D. Victor Parapar, por haber fallecido.

Devolviendo aprobados nombramientos de sargentos de D. José Luis González, D. Jesús Pérez Fernández y don Felipe Gómez Lamadrid.

Concediendo seis meses de licencia á D. Gregorio Alvarez, D. Bernardino Serra y D. Gabriel Llanes Diaz.

Concediendo pase de cuerpo á don Ramón del Valle Valiente, don Daniel Rodríguez Macías, don Silvestre García Menendez, D. Ramón Ratas Rodríguez.

Concediendo la baja á D. Inocencio Fernández Carmen, D. Joaquín Fernández Vallina, D. Rafael Montes de Oca, D. José García Menéndez, D. José Pérez Allés, D. Ramón González y don Palermo Suárez.

CORREO DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.

Dice *La Alborada* que á la una de la tarde del pasado domingo y en momentos de partir el tren general para la Habana, ocurriósele á don Benito Villascusa, guarda-almacén de aquella estación, entregar unas cartas á un pasajero del coche de primera, y al verificarlo, cayó entre éste y el paredón del andén, sin que, afortunadamente, tuviese consecuencias la caida para dicho señor.

Presentes y de servicio en aquel lugar el celador Sr. Ballina y brigada señor Bello, acudieron inmediatamente en auxilio del Sr. Villascusa, que pasó el susto consiguiente.

—Se trata de organizar festejos populares en el barrio de Rio Seco, con el fin de recaudar fondos para la construcción del puente sobre el arroyo de Galiano.

—Terminadas las obras interiores del gran almacén destinado á cargas en la nueva estación del Oeste, en Pinar del Rio, ya llegan hasta dicha ciudad los trenes de carga.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del dia: á 12⅜-12⅝ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 6.03 y por cantidades á $ 6.04.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Vigilancia*, de Nueva York, y *Whitney*, de Matanzas.

Por el Gobierno General se ha pasado un telegrama al Sr. Ministro de Ultramar consultando quien ha de sustituiral Subintendente de Hacienda, mientras esté hecho cargo de la Intendencia General.

En telegrama del Ministerio de Ultramar se dice al Gobierno General, que se espera en aquel Centro, la comunicación que con fecha 5 de abril se pidió á la Intendencia General de Hacienda, para poder resolver la petición del Comercio de esta plaza, referente á tener sus mercancías por el espacio de 15 dias sobre los muelles.

Ha sido aprobado por el Gobierno General el presupuesto del hospital de Guanabacoa correspondiente al ejercicio de 1893 á 94.

El 5 del actual se hizo cargo del mando de las secciones de ordenanzas el Comandante de infantería D. Joaquín Carrasco Navarro, habiendo cesado, por tanto, en dicho destino el de igual clase D. Tomás Ratger, por haber ascendido á Teniente Coronel.

En la Jefatura de policía gubernativa se halla depositado un reloj de bolsillo, pequeño, que fué encontrado en la vía pública.

Su dueño puede presentarse á recogerlo, y, previas las señas correspondientes, le será entregado.

El Ferrocarril de Marianao publica los itinerarios que han de observarse durante la próxima temporada, que empezará el 15 del presente mes.

Nuestro colega *El Correo de Asturias* publica en su número del domingo el retrato y la biografía del ex Alcalde Matanzas Sr. D. Silvestre García Bango, que falleció en Avilés el 3 del pasado mes de abril.

Disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Nonell y Gauna, se ha constituido una nueva con la de Nonell y Hermano, que se ha hecho cargo de todas las pertenencias de la anterior.

Por el Gobierno General ha sido desestimada la alzada establecida por Dª Arcadia Bueno, maestra de la Escuela Elemental completa del poblado de Minas, contra el acuerdo de la Junta Provincial de Puerto Príncipe, que le negó el abono de alquileres de la casa durante el tiempo que estuvo suspensa de su escuela.

Por escritura fecha 28 de abril último, se ha constituido en esta plaza una sociedad mercantil colectiva para dedicarse al giro de almacén de papel, sedería, quincalla y perfumería, explotando al efecto el establecimiento titulado "La Emperatriz," con domicilio en esta ciudad, en la casa número 70 de la calle de San Ignacio, y bajo la razón de Uriarte, San Martín y Compañía de la que serán gerentes, con el uso de la firma social, igual á la razón, indistintamente, los señores D. Alejandro Uriarte y Uraga, D. Ceferino San Martín y Martín y D. Federico Sainz y Gutiérrez, y solo industriales los señores D. Francisco Velarde y Crespo y don Gervasio del Valle y Pazas, á quienes se ha conferido poder para que usen la firma de la sociedad, también indistintamente:

Entre los mozos exceptuados del servicio militar figura uno de Morga (Vizcaya) que alegó como causa de excepción el no poder comer otro alimento que bacalao.

En las observaciones de los dos años anteriores se ha comprobado la verdad de lo alegado. Le tuvieron encerrado varios dias sin comer, ofreciéndole luego buenos manjares, incluso pollos y chuletas, y vieron que devolvía estos alimentos. Le dieron dinero para que comprara otros, le sometieron á multitud de pruebas y adquirieron la convicción de que solo come pan y bacalao crudo ó asado, pero sin condimento alguno.

En cambio bebe agua, vino ó cualquiera otra bebida.

Estos dias se presentó á la tercera revisión y ha sido destinado á observación en el cuartel de Bilbao.

CORREO NACIONAL.

Del 19.

Apenas el telégrafo dió á conocer ayer tarde un buen extracto del discurso dirigido por León XIII á los peregrinos españoles, cuando el asunto pasó á ser tema principal de conversaciones y comentarios.

La obra de caridad y de paz á que el insigne Pontífice consagra sus generosos esfuerzos ha recibido en nuestra nación nuevo impulso con la peregrinación y con el discurso por ésta motivado. El Papa ha hecho un elocuente y enérgico llamamiento á la unión de los católicos, para que éstos cuiden, por encima de toda conveniencia y de toda pasión de partido, del bien religioso, y por tanto de los grandes intereses sociales.

—El jefe de los posibilistas de Huelva, D. Manuel Vázquez López, exsenador, rico propietario y una de las personas más caracterizadas del partido posibilista, ha escrito á nuestro estimado colega *El Globo* rectificando la noticia de que dicho señor permanezca en las filas republicanas. El señor Vázquez López, siguiendo los consejos del Castelar, acepta la legalidad vigente.

—A primera hora de la sesión de hoy explanará el Sr. Rodríguez (D. Calixto) su interpelación sobre los sucesos de Valencia, según ayer quedó acordado, no siendo necesario presentar la proposición incidental que se anunciaba.

En este debate intervendrán los oradores que ayer citamos, y probablemente algunos más, sobre todo de la minoría carlista, pues los Sres. Llorens y Zubizarreta tienen propósito de hablar.

Respecto al Sr. Maura no existen ya dudas de que intervendrá en la discusión. Antes de abandonar anoche el salón de sesiones del Congreso, le preguntó el Sr. Sagasta si consideraba imprescindible hablar en este asunto, y el exministro liberal contestó que por su parte no habría promovido el debate, pero iniciado por las oposiciones, no podía hacer otra cosa que salir á la defensa de su cuñado, porque están de su parte la justicia y la razón.

Este hecho basta para demostrar que al Sr. Sagasta le preocupa el efecto político que puede resultar de la intervención del Sr. Maura en la discusión.

Del 20.

Hoy continuará en el Senado la información acerca de los tratados de comercio.

Informarán el diputado Sr. Maluquer y Viladot, los representantes del Circulo de la Unión Mercantil y del Industrial de Madrid, el Sr. Trelló á nombre del Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, un representante de la sociedad La Vizcaya, de Bilbao y los Sres. Pradera y Pores, de Bilbao.

A la lista de adhesiones recibidas á la actitud del comercio madrileño hay que agregar una de Cádiz y otra de la Junquera.

—Los comisionados de Santander han visitado al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, á fin de pedirles apoyo para las pretensiones de aquella desgraciada ciudad, que son:

Que se extraigan del mar los restos del vapor *Cabo Machichaco*, á fin de dar mayor seguridad á la población y á los veraneantes que en el próximo estío vayan á ella; el restablecimiento de la suprimida Escuela de Comercio; la construcción de una casa-aduana, cuyo expediente se halla comenzado; que se dote al lazareto de Pedrosa de todo el material necesario á fin de que pueda utilizarse en tiempo oportuno, si por desgracia el peligro de la salud pública lo hiciera necesario; y que se active la aprobación del proyecto concediendo pensiones á las víctimas de la última explosión del *Cabo Machichaco*.

—Anuncia *El Ejército Español*, siempre bien informado en estos asuntos, que en cuanto termine el debate sobre Melilla, el ministro de la Guerra piensa llevar á las Cortes el proyecto de ley pidiendo autorización para mover las escalas y otro sobre amortización de generales.

Después irán el de creación de los suboficiales y una reforma de la ley de destinos civiles en el sentido de poner á salvo los intereses de los sargentos licenciados.

—Ante la comisión de actas se celebró ayer la vista de la de la Habana.

El diputado cubano Sr. Vila Vendrell impugnó la elección pidiendo que se anulara por haberse cometido irregularidades y coacciones.

El Sr. Perojo defendió su elección aduciendo datos y pruebas en apoyo de la validez y legalidad de la votación á su favor.

Con el discurso del Sr. Perojo se dió la vista por terminada, puesto que el Sr. Cabrera, que también se consideraba elegido, no se presentó ni confió á nadie su defensa.

Del 21.

El Sr. Becerra ha puesto ayer á la firma de S. M. la Reina un real decreto admitiendo la renuncia que por el mal estado de su salud ha presentado D. Severino Prieto, magistrado de la Audiencia de la Habana.

—Hoy llegará á Valencia, de regreso de Roma, la primera expedición de peregrinos y el domingo ó lunes la segunda.

—El Sr. marqués de Cerralbo saldrá hoy para asistir á la boda de D. Carlos.

El diputado Sr. Llorens no saldrá hasta que termine este debate, en el cual tiene pedida la palabra.

—No ha habido ayer una sola noticia política.

Desde primera hora todos los diputados han permanecido en el salón de conferencias y los pasillos de la Cámara han estado por completo desiertos casi hasta el final de la sesión.

Los comentarios y la impresión de la última hora han sido favorables al gobierno, mejor dicho, al partido liberal, pues todos convenían en que habían desaparecido los temores de disidencia que anteayer parecieron apuntar en el curso de la discusión.

Las oposiciones, sin dejar de conocer esto, insistían, sin embargo, en su criterio pesimista, diciendo que lo pasado no puede borrarse.

A pesar de estos juicios, los ministeriales se hallaban satisfechos del resultado del debate.

Sección de interés personal

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Sancionado por el Sr. Presidente de la Sociedad el acuerdo de la Sección de Beneficencia para la adquisición por medio de subasta pública de los artículos que á continuación se detallan:

1200 *sábanas*, 1200 *fundas de almohada*, 200 *rodapiés*, 150 *mosquiteros*, 500 *cordones para idem*, 800 *toallas corrientes*, 50 *idem de baño*, 500 *servilletas*, 500 *paños para cubiertos*, 200 *sobre-camas*, 100 *frazadas grandes*, 150 *almohadas*, 40 *piezas chaconat claro y* 500 *pañitos para tapar jarros*.

Se avisa al público que la subasta se celebrará el dia 12 del corriente mes á las 8 de la noche.

Media hora antes estará reunida la Comisión designada para recibir las proposiciones, la cual presidirá el Sr. Presidente de la Sección de Beneficencia.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Habana, 12 de Mayo de 1894.—El Secretario, *M. Paniagua*. 617 24-10 21-11

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

La Junta Directiva ha autorizado á esta Sección para celebrar el domingo próximo, 13 del corriente, el *baile de las flores*.

En su virtud y con el fin de hacer público los acuerdos tomado por la Sección y disposiciones reglamentarias, es mi deber transcribirlos aquí para conocimiento general.

1º La puerta principal de entrada se abrirá á las ocho de la noche y el baile dará principio á las nueve.

2º Para tener acceso al local es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

3º Queda vigente en todas sus partes el artículo 13 del Reglamento de esta Sección.

4º Los cobradores se encuentran á disposición de los señores asociados, desde las once de la mañana, hasta las cuatro de la tarde del citado día en Secretaría.

Habana, 8 de Mayo de 1894.—El Secretario, *José Mª Vidal*. c 742 5a-8 5d-9

¡EL DELIRIO!

SI SEÑOR, ES UN DELIRIO

el grandioso surtido de sacos de todas clases y formas; los más nuevos, los más elegantes y sobre todo, los más frescos.

Es preciso verlos y tocarlos para cerciorarse de esta verdad.

J. VALLÉS,

como sucede siempre, es el primero que se adelanta en presentar al público las novedades europeas.

J. VALLÉS

tiene la satisfacción de ofrecer al público la gran novedad del día que la constituye los **SACOS VERTICALES**, confeccionados especialmente para la Isla de Cuba.

¿QUIERE USTED ANDAR COMODO?
COMPRESE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED NO SOFOCARSE?
COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED NO ENFERMARSE?
COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED ANDAR LIGERO?
COMPRE UN SACO VERTICAL.

¿QUIERE USTED VESTIR ELEGANTE?
COMPRE UN SACO VERTICAL.

Una prenda que reune tantas y tan buenas cualidades, seguramente creereis que ha de ser muy costosa. ¿Verdad? Pues muy lejos de eso

J. VALLÉS POR SOLO $2 PLATA,

LE DA A VD. UN SACO VERTICAL.

SI SEÑOR, **POR SOLO $2 PLATA**, tiene usted UN SACO VERTICAL, de corte elegante, cosido con dos pezpuntes y con botones forrados del mismo género.

J. VALLES

cuenta con el más extenso surtido en fluses y sacos para caballeros y niños.

¡NUNCA! ¡JAMAS!

se ha visto tan variada colección en Sacos alpaca seda negra, Sacos alpaca seda á listas, Sacos puebla negra, Sacos puebla de colores, Sacos de ramié, Fluses de casimir y de holanda, Fluses de muselina y dril para niños.

J. VALLÉS demuestra en todas ocasiones el sostenimiento de su lema

Más barato que yo: NADIE.

TELEFONO 1,015. — SAN RAFAEL 14½.

C 660 a6-30

lo lindamente de mi credulidad y de mi buena fé....

Sabía que Ivona os amaba, pero creía que tenía el corazón demasiado fuerte para que se os entregara.....

En la persuasión, pues, de que este amor era puro y sin mancha, me atreví, hace tres años, á presentarme á vuestro padre para hablarle de mi hermana. Jamás ¡oh! jamás hubiera podido imaginarme que era una joven perdida, como tantas otras....

Jamás hubiera creido tampoco que el hijo de mi general, que el heredero de las tradicciones, del honor y de la lealtad, practicados durante toda su vida por el baron Rolland de Jouy, hubiera podido abusar de la ternura, de la inocencia de una joven.....

Confiado en vos y en ella he perseguido la tarea, á cuyo final hubiera sido vuestra mujer la joven que hoy se encuentra presa.

Para que ella pudiera llevar vuestro nombre, era preciso que el suyo fuese rehabilitado. Era preciso que la justicia lavase la memoria de mi padre, de la mancha sangrienta con que un error la manchó.

Preciso era también que yo hiciera ver á todo el mundo la inocencia de Claudio Perin.....

Tengo en mi poder las pruebas de su inocencia.

—¡Las pruebas!.... ¡Las teneis?.... ¡Es posible?

—Las tengo, ó por lo menos conozco á los culpables del crimen, por el cual fué mi padre castigado.

¡Y cuando estoy dispuesto á llevar á los culpables ante los jueces; á obtener de los tribunales la rehabilitación de un inocente; cuando la Providencia se ha dignado escuchar mis ruegos, es cuando veo á mi hermana acusada de un crimen, cien veces más monstruoso que el que ha matado al Martir de Cayena!....

Cuando se la imputa, el nacimiento, la desaparición y el asesinato de dos niños..... ¡cuando su silencio, que es una declaración tácita obliga á mi brazo—brazo de la ley—á apoderarse de ella!.....

¡En realidad, tantas desdichas no van mas allá de lo que puede resistir la paciencia humana?

Vos sois la causa, quizás involuntaria, pero real, de tan terribles infortunios.

Vos que fuisteis el instigador de la primera debilidad de Ivona.

Sois vos cuya mano, inconsciente ó no, la ha empujado al abismo, en cuyo fondo lucha en este momento.

¿No creeis señor de Jouy, que tengo que ajustar cuentas muy estrechas con vos?....

—Sí—murmuró el oficial bajando la cabeza—soy el causante de todas vuestras desgracias, y teneis razón, más que sobrada, para quereros vengar. ¿Es mi vida lo que quereis? Quitadmela. Es demasiado miserable para que trate de defenderla.

El *detective* movió la cabeza.

—¿Vengarme? No. Es otra cosa lo que quiero.

—No os comprendo.

—Vais á comprenderme.

Jacobo hizo una pausa; después continuó con gravedad:

—Coronel, habeis perdido á mi hermana y....

—Acabad....

—Yo he salvado á la vuestra.

—¡A la mía!.... ¡Vos!.... ¡Es posible!....

—Vedlo....

El polizonte separó las cortinillas de la alcoba y Maximiliano lanzó esta exclamación:

—¡Elena!

Era ella en efecto, en el lecho de su salvador, mas blanca que la almohada en que descansaban sus desgreñados cabellos, con las sienes húmedas y los labios secos, por entre los cuales se escapaba una respiración fatigosa y difícil, la señorita de Jouy dormía. Dormía, pero de una manera tan parecida á la muerte, que en este estado se la hubiera creido, al no notarse los movimientos nerviosos de su cuerpo, las crispaciones de sus dedos y las palabras que de su boca salían, presa de una pesadilla horrible, llena de fantasmas y de tristes recuerdos.

—¡Elena! ¡Es ella! ¡Te vuelvo á encontrar! ¡Oh! ¡Dios mío!

Después, volviéndose hacia Jacobo, le abrió los brazos diciéndole:

—¡Y sois vos quien me la devuelve!... Es esa vuestra venganza.... ¡Ah! ¡Jacobo, amigo mío, hermano mío!

Jacobo quiso librarse de tanta efusión diciendo:

—Besad á vuestra hermana y cuidad de no despertarla. El reposo le es muy necesario. Por muy abatida que esté, es preferible verla así, á verla presa de las terribles crisis que han estado á punto de matarla.

Maximiliano se inclinó y besó en la frente á su hermana.

Después de lo cual se levantó y dirigió al polizonte una mirada, en la cual iban envueltas mil preguntas:

—¿Qué es lo que la ha sucedido? ¿Qué es lo que la ha pasado desde hace dos días? ¿Qué es lo que le ha puesto en ese estado?

—Eso es lo que ella os dirá cuando se encuentre mejor. Por el momento no puedo explicaros más que la razón de que se encuentre aquí.... Pero ante todo quiero obtener de vos un dato, un indicio precioso....

—¿Cuál?

—El secretario de vuestro padre.

—¿El señor Horacio de Villiers?

—Sí, ó al menos la persona que se hacía llamar así....

—¿Que se hacía llamar así.... ¿Cómo?.... ¿Acaso sospechais?....

—Luego sabreis lo que sospecho de ese hombre.... Por ahora quiero saber lo que vos opinais de él....

—Mi padre tenía en gran estima sus talentos y su afección. En cuanto á mí, no he sentido por él gran simpatía nunca: Por lo demás, como el servicio me tenía alejado de París, desde la época en que mi padre le tomó de secretario, no le he visto más que raras veces y á grandes intervalos, durante mis cortas excursiones á París.... Debo decir, sin embargo, que cinco ó seis meses antes de la guerra, mi padre, que le había encargado de un asunto difícil, se alegró muchísimo de haberlo hecho. Se trataba por entonces de una herencia considerable, que estaba en litigio en Londres. El señor de Villiers la llevó á feliz término, y no fué, seguramente, culpa suya, si la fortuna que se adquirió ganando un pleito se perdió después á consecuencia de un desastre financiero.

—¿Quereis decirme la clase de relaciones que mediaban entre Horacio de Villiers y la señorita Elena en vida del difunto general?

—¿Entre de Villiers y mi hermana? Pues sencillamente las que median entre una mujer del carácter de mi hermana y la de una persona que la es indiferente, colocada junto á ella en una posición subalterna.. Pero, por favor, decidme; ¿por qué me haceis estas preguntas?

—Estas preguntas me las dicta el cumplimiento de mi deber. Permitidme que prosiga. ¿Habeis conservado vuestras relaciones con Horacio, desde el año 1860?

—Ninguna: he oido decir que ha hecho carrera bajo el nuevo regimen; pero le había perdido completamente de vista, hasta que esta mañana..

—¿Esta mañana?

—He recibido una carta de él..

—¿Una carta?

—Una carta que le honra y de la cual podeis enteraros.

El agente cogió precipitadamente el papel que le daba Maximiliano.

Después se puso á leerlo lentamente y en voz alta.

"Coronel:

"He sabido á un tiempo mismo, por lo que se dice de público, la desaparición de la señorita de Jouy y vuestra llegada á París.

"Podeis creer que nadie siente tanto como yo la desesperación en que semejante desgracia os ha sumido.

"Las circunstancias han podido separarnos, pero no han podido alterar en mi el recuerdo de las bondades con que vuestro honrado padre, vuestro excelente padre, me honró cuando casi formaba parte de vuestra familia.

"Dispongo de alguna influencia. Si puede seros util para hacer que desaparezca el inmenso dolor que os apena, os ruego que dispongais de mí.

(*Continuará.*)

EL MEJOR AMIGO

I

Desde hace muchos años entretiénense dos moralistas en lamentarse de la decadencia de la amistad.

Tal vez tengan razón; pero confieso que nada me importan su quejas, toda vez que, á pesar de cuanto digan, cuento con un amigo, un amigo ejemplar, que solo tiene por divisa la lealtad y la franqueza.

No es hipócrita ni adulador; sus consejos son siempre nobles y desinteresados y tiene el valor de sus opiniones, por más que sean estas contrarias á mis deseos.

A veces extrema demasiado su sinceridad, pero yo le doy las gracias por sus salidas de pié de banco, en vez de enfadarme, como harían otros en mi lugar.

¡Son tan raros los amigos como el mío!

II

La primera vez que apreció debidamente su mérito fué una noche.

Estaba yo invitado á un baile, al que debían proceder un concierto íntimo y una comedia de aficionados. Y yo, por vanidad y por condescendencia, había aceptado un papel en la comedia y en el concierto.

Iba á salir de casa, cuando de pronto se me ocurrió la idea de ensayar de nuevo un papel difícil de la obra, ante mi amigo, al cual me había olvidado de consultar.

Estábamos solos en mi cuarto y empecé á recitar una tirada de versos, accionando como si estuviera en el teatro.

—¡Qué movimientos tan absurdos!—me dijo de pronto mi censor—¡No ves que no sirves para el caso y que las alabanzas de tus aduladores te han perdido?

—Pero....

—¡No hay pero que valga! Tu mímica es estúpida y tus brazos parecen dos postes telegráficos. Te aplaudirán por cortesía, pero luego, en voz baja, dirán pestes de tí. Ya estás advertido, y ahora puedes hacer lo que gustes.

Oye ahora esta romanza.

—Peor. Estás hecho una verdadera caricatura.

Tuve un momento de despecho; más al fin, comprendí la verdad de la crítica, y desde entonces no puedo ver una comedia de salón, ni oir cantar una romanza sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo.

III

Desde aquel señalado servicio resolví obedecerlo á ciegas.

A lo mejor le encuentro y oigo que me dice:

—¿Qué te pasa, hombre, qué te pasa? ¿Tienes algún remordimiento? Mira que esas cosas suelen costar muy caras.

O bien:

¿A dónde vas con esa cara de Pascuas? ¡Apuesto cualquier cosa á que has hecho una buena acción! Pero no te felicito por ello, puesto que ya estás recompensado por tí mismo.

Y el caso es que siempre que me habla así, da de tal modo en el clavo que me veré obligado á ser bueno por temor á las censuras de mi amigo.

IV

¡Ah! ¡Si tuviese yo una hija!

Malas lenguas han calumniado á mi compañero, asegurando que ejerce en las mujeres la más podorosa influencia, y que las induce con frecuencia á cometer todo género de faltas. Pero yo sostengo que esos rumores son falsos. Así, pues, si tuviese yo una hija, le daría á mi amigo por único consejero.

Además es el tal un gran médico. No tiene ningún sistema determinado; no es ni homeópata, ni alópata; no ha inventado ningún específico; no se anuncia en la cuarta plana de los periódicos, ni pertenece á ninguna academia.

Pero es un gran sabio, porque toda su filosofía se halla basada en la experiencia de los hechos.

V

Un día, sin embargo, tuvimos un altercado.

Encontréle de pronto, y deteniéndome al paso, me dijo:

—¿Sabes que tu cabeza comienza á encanecer?

¡Cómo! ¿A mi edad?

—No hago más que advertírtelo.

—¡Pues maldita la falta que me hace tu aviso!

—Lo cual no impide que tengas una cuantas canas en las sienes. Te lo digo para que te prepares á renunciar á ciertos devaneos que podrían ponerte en ridículo.

—¡Eres un majadero, un imperti nente!

Y el amigo, sin conmoverse en lo más mínimo, me contestó impasible:

—¡Qué feo te pones cuando te enfadas!

Tenía razón, y quedé desarmado ante el buen sentido irónico de mi amigo.

VI

Y ahora recuerdo que había olvidado de enumerar sus dos más preciosas cualidades.

No hay que convidarle á almorzar ni á comer, ni pide dinero prestado.

¿Lo dudan ustedes? Pues sepan que en diez años solo me ha hecho gastar 3 francos 50 céntimos.

—Pero ¿quién es ese amigo prodigioso?

—¡Vive Dios! ¡El espejo ante el cual me afeito todas las mañanas!

PIERRE VERÓN.

NOTAS MUSICALES.

Ruego á todas aquellas personas que tan impertinentes hallan las observaciones que suelen aparecer en mis reseñas musicales, lean los párrafos que voy á reproducir, tomados de dos acreditados periódicos de París, para que vean con qué independencia y severidad son tratados los artistas en aquel centro de luz y de vida. Véanse en ese espejo, reflexionen y despues hablen. El artista no es onza de oro, como vulgarmente se dice, para gustar á todo el mundo. Así, pues, el que salga al público, salga consentido en que va á recoger flores ó tal vez.....espinas, y nunca, jamás extrañe las observaciones que pudieran hacérsele, siempre que estas se mantengan dentro de los dominios del Arte, y se manifiesten en el lenguaje atento, mesurado y cortés de las gentes cultas. De este modo les irá mejor. Pero, desgraciadamente, el artista no hará caso de estas advertencias, porque su primer amor, como decía Larra del literato, es el *amor propio*. Y ahora vamos á cuentas.

Mr. Zeldenreust, dice el crítico Weber, es un joven pianista holandés establecido en Londres. Posee un mecanismo notable, mucho calor y fuego, tanto fuego á veces, que su ejecución resulta seca y dura. Tocó la fantasía de Chopín en *fa menor* sin las alteraciones de movimiento de las cuales me quejé en el *Conservatorio*. Fuera de esto en el *lento ritenuto* y en el *tempo rubato* hizo todavía de las suyas. Después interpretó muy bién una melodía de Rubinstein. Para ser un artista muy distinguido no le falta más á Mr. Zeldenreust que hacer un buen uso de sus medios.

¿Qué tal, se juzga en París con severidad ó nó?

Aseguran algunos profesores de música de esta capital, que en los conservatorios de Europa está prohibido aplaudir; y que la prensa no tiene tampoco la libertad de hablar claro acerca del mérito de sus alumnos. Ignoro si existe ó no la tal prohibición; pero es lo cierto que en el de París se aplaude, y en el de Madrid se aplaude también; y del de Milán, que nada sabía, acabo de leer en la *Frusta Teatrale*, lo que sigue: "Continuando nuestra relación del número anterior, vamos á consignar el éxito del segundo examen en este *Real Conservatorio*, en presencia de numeroso y escogido auditorio, *entre aplausos insistentes y calurosas y repetidas llamadas á los ejecutantes*."

De modo que si en esas grandes escuelas se aplaude, bien puede aplaudirse en todas partes.

Y ahora vamos á *recrearnos* con los juicios formados en la capital de Francia, tratándose de alumnas y alumnos premiados por aquel *Conservatorio*, que es como si se dijera, por una de las primeras escuelas musicales del mundo. Habla *L' Art Musical* y dice:

De Mlle. Taxy, *primer premio* de arpa: "Bien podía haber estudiado urbanidad al mismo tiempo que el arpa. Se sienta como una reina de Malabar en comunicación con los espíritus que vagan por el espacio. Tiene un talento real, pero sin originalidad y sin encanto."

De Mlle. Buval, *segundo premio* de piano: "Juega con el piano como una gata con su pelota"

De Mr. Furet, *segundo accesit* de violoncello: "Es "un gaffeur simpathique," tiene más defectos que cualidades, pero se sirve hábilmente de los primeros para ganar los aplausos que no lograría con los segundos."

De Mr. Pierret, *primer accesit* de piano: "No conoce más que el día y la noche, ignora las indecisiones deliciosas de la aurora y el crepúsculo. Nada de medias tintas. Pedal fuerte ó pedal piano, ruido ó silencio, mucho ó poco."

Y aun podría continuar, pero ¿para qué? Ya el público sabe, desde tiempo inmemorial, que el artista está sujeto á la más severa crítica, desde el momento en que se presenta al público y que lo único que puede exigir, es que no salga aquella como dije antes, de los dominios del *Arte*, y que en su exposición se use el lenguaje mesurado y cortés de las gentes cultas.

SERAFÍN RAMÍREZ.

Escuela Dominical de Guanabacoa.

Edificante espectáculo ofrecían el pasado domingo en la iglesia de los RR. PP. Misioneros franciscanos de aquella villa, las numerosas niñas de color que componen la Escuela Dominical de Nuestra Señora del Rosario, fundada en Sto. Domingo hace seis años.

Esas infelices criaturas, desheredadas de la fortuna, y aun casi de la sociedad, que no para mientes en la clase proletaria de color, adquieren allí instrucción, educación y toda base de moralidad, ya que su condición no las permite asistir á colegios municipales. ¡Gran vacío vino á cubrir en Cuba esa institución altamente humanitaria, concebida y realizada por el R. P. Cortés, jesuita!

No menos que á su fundador, agradece sus beneficios inestimables la Escuela Dominical de Guanabacoa á la Iltma. Sra. Dª Angela Echániz. viuda hoy de Aráiztegui, y á la Iltma. Sra. Viuda de Salterain, expresidentas generales, y á su actual presidenta, Iltma. Sra. Dª Cecilia C. de Triay.

Todas merecen bien de Dios y de la humanidad indigente, así como las señoritas García de Osuna, Mena, Pedroso y Guerra, que forman el actual cuerpo de profesoras gratuitas de la Escuela de Guanabacoa, que el domingo hizo su Comunión Pascual.

Diez de sus alumnas, vestidas de blanco, se acercaron á la Sagrada Mesa Eucarística, por vez primera, seguidas de otras treinta condisípulas y de sus dignas, ilustradas y caritativas maestras.

Reinó ejemplar silencio mientras el R. P. Elías les dirigía su evangélica palabra, y admirable orden y compostura al tiempo que de dos en dos se aproximaban al altar, y de él volvían á sus puestos, entre los sonoros acordes del armonium y cánticos religiosos.

Sin recargar las tintas de un colorido fantástico, podemos asegurar, que aquel acto piadoso revestía caracteres de un *edificante espectáculo*.

SUCESOS.

LA CABEZA DE UN NIÑO

Ampliando las noticias que hemos publicado en la edición de esta mañana, relativas á haber aparecido ayer flotando en aguas del varadero del Real Arsenal la cabeza de un niño, diremos que el médico de Marina señor Martín, que hizo la autopsia ha certificado que pertenece á una criatura como de siete meses, sin que pueda precisar cuáles sean las señal de su muerte, á causa del estado de descomposición en que se encuentra, y no tener ningún órgano que pudiera ayudar al examen facultativo para dar alguna luz sobre las causas de su fallecimiento.

CAIDA EN UN POZO.

La joven Dª Josefa Cruz Alvarez, vecina de la casa núm. 8 de la calle de San Diego, en San Antonio de los Baños, fué extraida por varios vecinos de un pozo de dicha casa, á donde se cayó casualmente en el momento de estar recogiendo unas hojas de culantrillo para un remedio.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Santa Teresa y Vives, detuvieron á dos individuos que se hallaban circulados.

DETENIDO

La pareja de guardias municipales números 163 y 87 detuvo á un individuo blanco, conocido por D. José Sierra, vecino de la calle de Manrique número 7, de haberle hurtado de un cuarto varias prendas de vestir. El detenido negó el hecho.

FRACTURA

D. Antonio Domínguez Ojedo, vecino de la calle de la Zanja núm. 140, fué asistido en la casa de socorro de la segunda demarcación de la fractura de la pierna izquierda la cual le produjo la coz de una yegua que se hallaba amarrada en la cantina del campamento del Príncipe.

QUEMADURAS

El negro D. Anacleto Pereda, cocinero de la casa núm. 72 de la calle del Sol, y vecino de la calle de Municipio núm. 16, fué asistido en la casa de la primera demarcación, de varias quemaduras menos graves en la cara, brazos y manos, cuyas quemaduras se produjo con una sartén con manteca.

CONTUSIONES

En la estación sanitaria de los Bomberos fué asistida una morena conocida por la *Manca*, de la calle de la Samaritana, de una contusión de segundo grado en el pié izquierdo, que le fué causado por las ruedas de un coche de plaza, cuyo conductor no fué detenido.

EN EL CANO

A las diez de la noche del 7 del actual fué destruido por un incendio la casa vivienda, de la finca de don Ramón Diaz Vega, situada en el cuartón *Canta Rana*; habiéndose quemado unos 1,300 barriles para envasar piña, 500 cujes de tabaco, 150 mancuernas de ajos, y varios útiles de labranza. El fuego quedó extinguido á la una de la madrugada, y las pérdidas se estiman en unos 1.600 pesos.

GACETILLA.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—El sábado 19 se verificará en los salones de este instituto el tradicional baile de las flores; baile para el que parece fué construída especialmente, dada la forma graciosa del edificio, el cenador cubierto de perfumadas enredaderas y el jardín que lo rodea, cuajado de espléndidas rosas. Si á estos atractivos se añade que la Directiva llenará todos los corredores con jardineras, plantas, farolitos y 8 ó 10 focos de luz eléctrica; que tocará, como siempre, la 1ª de Valenzuela y en los intermedios la Banda de los Bomberos del Comercio, se convendrá en que el proyectado baile debe dejar recuerdos indelebles.

BODAS.—Dice un periódico de Sagua que apadrinados por los nuevos esposos Sres. Bidegain, se unieron allí, por medio del sacramento del matrimonio, el joven D. Nicanor López y la bella é ilustrada señorita Alicia Fuentevilla y Freire, hermana de nuestro compañero en el periodismo, *Manuel Morphi*. Mil felicidades.

LOS TEATROS—*Tacón*.—La comedia de gracia y de mucho movimiento, *Militares y Paisanos*, cuyos cinco actos acaban de modo tan perfecto, será desempeñada hoy en el teatro que administra el Sr. Facenda, por todos los artistas de la Compañía B.-Roncoroni. Como es natural, el papel de la cubana "Tula" corre á cargo de Josefa Marí.

Albisu.—Los señores que deseen enzaragüetarse, porque no están enzaragüetados, pueden ver esta noche *Zaragüeta*, la comedia en dos actos, cuyos enzaragüetadores son R. Carrión y Vital Aza. El mérito sorprendente de esa obra consiste en la naturalidad y el donaire con que está escrita.

VACUNA.—Mañana, viérnes, se administra en la Sacristía de Jesus María, de 12 á 1. En la de Guadalupe, de 1 á 2.

PALOMAS MENSAJERAS.—No son los caballos y perros solamente los que alcanzan buenos precios.

También las palomas obtienen precios elevados. Dígalo sino Mr. Thrionet, uno de los colombófilos que más éxitos han obtenido en los concursos belgas, que no ha muchos días vendió á Mr. Jones, de Cardiff, una soberbia pareja en 2.000 francos; verdad es que el macho llamado Bicolor, obtuvo en 1889 los primeros premios en Poitier y en Dax, y la hembra Julienne, alcanzó el primer premio de Morceux.

De las 120 palomas y pichones que ha subastado el citado Mr. Thirionet, rematáronse varios ejemplares al precio de 320, 140, 130 y 100 francos, y otros en menores sumas, produciendo la venta en conjunto 7,400 francos.

TRASLACIÓN.—D. Fernando de Herrera, profesor de teneduría de libros y aritmética mercantil del "Centro de Dependientes" y del "Centro Asturiano", ha trasladado á Villegas 82, entre Teniente Rey y Muralla, la Academia mercantil que fundó y dirige desde 1862 con envidiable éxito. Sépanlo los numerosos discípulos y amigos del señor Herrera.

CÍRCULO HABANERO.—Para el sábado 12 ha sido acordado la celebración del gran "baile de las flores" en esta alegre sociedad. La fiesta promete ser suntuosa. Valenzuela llevará su mejor orquesta, y Mr. Langoville las flores más hermosas de los jardines que posée en el Cerro. Añádase á esto, las estatuas, espejos, jarrones, *corbeilles* y otros adornos del salon, y puede asegurarse que el Círculo "dará golpe". Del restaurant se ha encargado un hábil repostero.

Los que deséen ingresar como socios pueden hacerlo, de 8 á 10 de la noche, en la Secretaría, Prado, altos de Payret.

SALÓN-LÓPEZ.—El concierto de despedida del pianista-compositor Gonzálo Núñez, con el auxilio de la profesora señorita María Luisa Chartrand, se anuncia para esta noche, á las ocho.

Véase el programa:

1º—Sonata appasionata op. 57.—Assai Allegro—Audante con moto—Allegro ma non tropo, Beethoven; 2º—Sonata-Allegretto-Adagio-Final, G. Núñez; 3º—Marcha heroica, Núñez; 4º—Rapsodia nº 2 húngara, F. Lizst. Diez minutos de intermedio.

5º—a. Berceuse b. Nocturno c. Vals, Chopin; d. Danza, Cervantes; e. Fuga, Bach; 6º a. Mariposa-b. Sarabanda de Concierto c. Polonia d. Mazurka en sol mayor—e. Mazurka en fa menor—f. Vals en re bemol—g. Vals en la bemol—h. Vals en re natural, Núñez; 7º—Colección de Danzas, Núñez; 8º—Rondó á dos pianos, Chopin. Por la señorita M. L. Chartrand y el Sr. Núñez.

MODA PARISIENSE.—Actualmente en París está muy de moda entre las damas de tono, después de terminada una comida ó recepción, hacer fotografiar á todos sus convidados por un aficionado que posea una máquina instantánea perfeccionada, mientras que saborean una taza de delicioso moka. Ocho días después la dueña de la casa envía á cada uno de dichos invitados un ejemplar de aquella fotografía con una dedicatoria escrita por su mano que dice: "Recuerdo de la soirée ó reunión del día..."

HABANA Y MATANZAS.—El próximo domingo, allá, en la Quinta de Oña, medirán sus fuerzas, con el auxilio de la majagua, los clubs que se citan á la cabeza de estas líneas.

Los *habanistas* que todo lo esperan de la disciplina de su campo, tienen empeño en salir victoriosos en ese encuentro pelotaril, porque si así sucediera, pueden todavía ser championes en la 2ª serie. (¡Soñaba el ciego que veía!)

HISTORIA DE UNA FLOR.—

—Llena de inmensa alegría
Quise, en el mes de las flores,
Con mi parienta Dolores
Ir á LA FILOSOFÍA.
Compré "suspiros de amor"
Y dos varas de burato,
Que me dieron muy barato
Y, como obsequio, una flor.
"Si tú me das esa rosa,
Dijo mi novio después,
Antes que termine el mes
Te daré el nombre de esposa."
Le entregué la flor.... y ¡tate!
De pronto, de sopetón,
Nos echó la bendición
El cura del Monserrate.

Sabedlo, muchachas todas,
Mi flor se vino á tornar
En la flor del azahar,
El símbolo de las bodas.

MARÍA.

c 757 R 1-10

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Burón-Roncoroni.—La comedia, en cinco actos y en prosa, *Militares y Paisanos*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *Zaragüeta*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A 10: *Los Descamisados*.

SALÓN-LÓPEZ.—Obrapía 23.—Concierto del pianista G. Núñez. El programa está dividido en dos partes. A las 8.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *Versalles, Los Pirineos* y *La Ribera*.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 á 11, todas las noches.

Buques á la carga

Para Gibara, "Expreso de Gibara"
patrón Esterella. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: demás informes su patrón á bordo.
6205 8a-9 4d-10

Vapores de travesía

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores-correos franceses.
Bajo contrato postal con el Gobierno francés
CORUÑA
SANTANDER
ST. NAZAIRE
ESPAÑA.
FRANCIA.
Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de mayo, á las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés
LA NORMANDIE
CAPITÁN POIROT.
Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.
La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 12 de mayo, siendo festivo el 13, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.
No se admitirá ningún bulto después de día señalado.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.
5501 19a 24 19d 25

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Día 10:

De Nueva-York, en 3¼ días, vap. amer. Vigilancia, cap. Mc Intosh, trip. 77, tons. 2,934, con carga, á Hidalgo y Comp.

—Matanzas, en 10 horas, vap. amer. Whitney, capitán Setaples, trip. 33, tons. 767, con carga de tránsito, á Galbán, Rio y Comp.

PARA LAS FLORES.
EL PASEO.
PELETERIA
Obispo y Aguiar. Teléfono 513.
Se han recibido nuevas remesas de calzado ESPAÑOL de primer orden, confeccionado expresamente para esta casa. Ultimos modelos en calzado AMERICANO, fino y elegante, de todas medidas, clases y colores. Artículos para viaje. Efectos de cuero.
GANGAS TODOS LOS DIAS.
EL PASEO, Casa de Cambio y Administración de Loterías.
OBISPO Y AGUIAR.
C 714 alt 6a-4

ZAPATERIA
DE
MONTANÉ Y CIA.
Este antiguo y acreditado establecimiento tiene constantemente calzado hecho, de última moda, á precios módicos.
CALZADO PARA VIAJE
de todas clases y de los más usuales en Europa y América, novedades de este año.
OBISPO NUM. 73.
4784 alt 15a-13 A

SALIDAS

Día 10:

Para Puerto-Rico, Coruña y Santander, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Genis.

—Nueva-Orleans, bca. esp. Angelita, cap. Roig.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vap. am. *Vigilancia*:

Sres. D. D. C. Cox—H. B. Cox—A. López—H. Laine—F Negrete—W. R. Dann—J. Pug—Juan Gros—J. K. Chambers—Albert Hers—Juan Quintero y 1 de familia.—Además, 5 asiáticos y 3 de tránsito

AVISOS.

PARA EVITAR DISGUSTOS.

De regreso de los Estados Unidos, donde he visitado las principales fábricas, sigo componiendo cajas de hierro, les pongo combinación americana á las antiguas de llave, coloco á las mismas puertas interiores, les hago llaves, llavines y todo lo que se relacione en trabajos de cerrajería; afino básculas y tengo piezas para las mismas de todas clases, Manrique 141, al lado de Reina.—Francisco Martorell.
6224 8-10

TREN DE LAVADO

Se vende uno muy acreditado situado en uno de los mejores puntos de esta capital, con 18 años de establecido. Informarán en Obispo 32.
6365 alt 4a-10 4d-10

AVISO.

Se vende una máquina para inflar globos de goma y 12 gruesas de globos de diferentes tamaños, recibidas de París: también realizo un muestrario de macetas de porcelana francesa con bonitos paisajes (á precio de ganga.) Para su ajuste José Muñoz, comisionista, Obrapía 41½, altos. 5289 4 10

AVISO. RECTIFICO QUE YO DOÑA RUfina Alfonso y Daltler, no he autorizado á ninguna persona para vender ni hacer trato sobre la casa de mi propiedad Crespo 52, siendo nulo y de ningun valor todo trato ó convenio que se haga sobre dicha casa.—Habana y Mayo 10 de 1894.—Rufina Alfonso y Daltler. 6268 1a-10 3d-11

Se compran libros

y métodos de música. Neptuno n. 124. librería.
6206 4a-9

CAMAS CAMERAS A 10-60; PERSONA A 9; lavabos uno 10-60; un bufete 7; un juego sala 45; un escaparate 21-20; un canastillero 15-90; sillas de coche, sillas de misa, sillas de servicio para niños, escaparates de nogal, fresno y caoba, sillas de Viena blancas y de color palisandro, vestidores, peinadores, lavabos de depósito, tocadores Luis XV, los mejores á 10 60; sillas y juegos de Reina Ana, mesas de centro y consola espejos, relojes, lámparas de cristal y bronce y otros muebles, todo barato. Compostela 124 entre Jesús María y Merced
6107 4-8 4d-8

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS ESTABLecido en 1856, Amargura esquina á Oficios. Teléfono 547. Remisiones de bultos y encargos para toda la Isla, Península y Extranjero. Diligencias de despacho de Aduanas y muelles. 5834 8a 3

VIDRIERAS METALICAS.
Depósito José Cañizo.
SAN IGNACIO Y SOL.
5963 26d-5 26a-5 My

BUEN NEGOCIO.

Se realizan todas las existencias, con gran surtido de muebles de la Casa de préstamos Neptuno n. 128 y se traspasa el local propio para cualquier clase de establecimiento.
Al propio tiempo se avisa á las personas que tengan prendas empeñadas, y éstas estén cumplidas, pasen á recojerlas en el término de ocho días á contar desde la fecha. Habana 6 de mayo de 1894.
6004 a4-7 d1-6

Sin farsa ni corredores

Se vende una casa de esquina en punto céntrico dentro de la Habana en $6000: tratará solo con comprador en el hotel Inglaterra, cuarto n. 25, el propietario, de 8 á 10 y de 4 á 7.
6139 3a-8 3d-9

PLAYA DE MARIANAO, SE VENDE O SE alquila por la temporada la casa de la Playa de Marianao propiedad de Mr. Todd, donde está hoy instalado el "Habana Yacht Club." Tiene muelle y baño propios. Informarán Obrapía número 25.
5953 15d-5 15a-5

UNA casa espaciosa fresca y ventilada de alto y bajo en la calle de la Muralla 6 Ricla, se arrienda ó vende, es á propósito para establecimiento, es cortorio y toda clase de giro en el comercio. Impondrán Picota número 12 fábrica de baules, de 14 á 16 varas de frente por 41 de fondo.
6 68 8a-7 8d-8

DESEA ENTRAR EN UNA CASA DE comercio de meritorio, un joven que tiene algunos conocimientos de teneduría de libros y aritmética mercantil. Tiene personas que lo recomienden. Para más pormenores dirijirse á F. Alderete, Compostela número 152. De siete á diez de la mañana
6145 2d 9 2a-9

Aviso á las familias y caballeros solos

UNICA CASA EN SU CLASE

EN LA HABANA.

En el Cerro, calle de Atocha n. 8, á una cuadra de la calzada, se alquilan bonitas habitaciones altas y bajas, con balcón á la calle, con agua, baño y entrada independiente á todas horas, á tres y medio pesos oro cada una las altas, y las bajas á dos y medio pesos cada una: se recomienda esta casa á los recién llegados de Europa por ser refractaria á enfermedades por estar situada en un punto muy seco y ventilado; hay cocinero en la casa para el que quiera arreglarse con la comida; hay baño para los señores inquilinos y teléfono n. 1,617, mucho aseo, orden, comodidad y economía: en la misma calle se alquilan dos bonitas casas, una de cinco cuartos en 4 centenes y otra de 3 centenes con plumas de agua. Atocha 8, Cerro.
6232 4a 10 4d-10

EL NUEVO MUNDO
Casa de huéspedes
DE BENJAMIN ORTIZ.
CALLE DE MENDEZ NUÑEZ 2 4º
SANTANDER.

Está situada dando vista á la entrada del puerto y al muelle principal, frente al ferrocarril de Solares, y á dos cuadras del ferrocarril de Castilla, y á cuatro cuadras de los coches de Orgo.
El dueño de esta bien montada y atendida casa, como conocedor de las costumbres de la Isla de Cuba, por su larga residencia en ella, ofrece á los señores viajeros que se dignen favorecer su casa, un trato excelente y servicio cumplido. Está arreglada con los adelantos modernos y los precios son moderados.
C 719 14d-5 13a-5 My

PIANO.

En Aguila 90, se vende uno de Pleyel, de buenas voces y en buen estado de uso.
6141 4-9

A LOS CUARENTA AÑOS.

SONETO.

Pasaste, juventud, ola brillante
de luz y espuma, y perlas y colores,
templo de la ilusión; nido de flores,
donde la dicha se albergó un instante.
Aún te contempla la memoria amante
evocando recuerdos seductores
de tu luz á los últimos fulgores,
tanta más bella cuanto más distante.
Todo contigo huyó; la dulce guerra,
la suspirada paz, el loco anhelo,
el entusiasmo que en la fe se encierra;
y quedaron la duda y el desvelo
un cuerpo que se inclina hacia la tierra
y una conciencia que interroga al cielo.

Manuel del Palacio.

Las mujeres conservan las cartas de amor como las naciones guardan las banderas conquistadas.

El orígen de los baños de mar.

La mar ha sido siempre generosa y benéfica con el hombre.

Cuanto la tierra le debilita y le aniquila, la mar, esa mar temida y maldita, le recibe en su seno y le devuelve la vida. Es buena para todos, pero más benéfica y más simpática para las criaturas menos separadas de la vida natural, para los niños inocentes que pagan las culpas de sus padres, para las mujeres, víctimas sociales, que, aunque menos culpables que nosotros, llevan mucho más el peso de la vida. La mar dá su fuerza á la debilidad de las mujeres; las hermosea y las rejuvenece.

¿Cómo puede efectuarse la aproximación entre esa gran fuerza, saludable, pero ruda y salvaje, y nuestra gran debilidad? ¿Qué unión puede haber entre dos partes tan desproporcionadas? Esa era una gran cuestión, para resolverla, se necesitaba un arte, y para comprender ese arte es preciso conocer el tiempo y la ocasión en que empezó á revelarse.

Edtre dos épocas de fuerza, la del Renacimiento y la la Revolución, hubo un período de aplanamiento, en el que se manifestu una enervación moral y física. El mundo viejo, que desaparecía, y el mundo joven, que no llegaba, dejaron entre sí un entreacto de dos siglos. Concebidas en el vacío, nacieron generaciones débiles y enfermizas. El exceso de los placeres y el exceso de las penas las diezmaban por igual. Francia, arruinada tres veces en un siglo se consumió en una orgía de enfermos, la Regencia. Inglaterra estaba atacada del mismo mal. Aplanada en la época de Carlos II, pasó despues el lodazal de los Walpole. En el abatimiento público, se abrieron camino los malos instintos. El hermoso libro del *Robinson* deja entrever la aparición inminente del alcoholismo. Otro libro (terrible), en el que la medicina recurría al auxilio de todas las amenazas bíblicas, denunció el suicidio de depravación egoista que rechazaba el matrimonio.

El duque de Newcastle preguntó al doctor Russell por qué iba degenerando la raza.

Es muy raro que una raza debilitada se reponga. La raza inglesa lo hizo, sin embargo. Recobró una fuerza extraordinaria y una actividad grandísima. Debió su renovación, en primer lugar, á sus grandes negocios (no hay nada tan sano como el movimiento), y en segundo al cambio de costumbres. Adoptó otra alimentación, otra educación, otra medicina. Todos quisieron ser fuertes para trabajar, para comerciar, para ganar.

Para eso no se necesitó génio. Se habían encontrado las grandes ideales de aquella renovación, pero era preciso aplicarlas. El morayo Comenio, adelantándose un siglo á Rousseau, había dicho: "Volved á la naturaleza. Seguidla en la educación." El sajon Hoffmann había dicho: "Volved á la naturaleza. Seguidla en la medicina."

Hoffmann había llegado con oportunidad, en la época de la Regencia, despues de la orgía de los placeres y de la orgía de medicamentos. Dijo: "Huid de los médicos. Sed sóbrios y bebed agua." Aquello fué una reforma moral. Así hemos visto á Priessenitz (1830), despues de las bacanales de la Restauración, imponer á la alta aristocracia de Europa la más dura penitencia, alimentarla con el pan de los campesinos, hacer estar en pleno invierno á las damas más delicadas, debajo de las cascadas de agua de nieve, en medio de los abetos del Norte, en un invierno de frío, que, por reacción, se vuelve un infierno de calor. Tan violento es en el hombre su amor á la vida, tan grande es su miedo á la muerte, su cariño á la Naturaleza, cuando espera de ella un respiro.

En realidad ¿porqué no ha de ser el agua la salvación del hombre? Segun Berzelius el hombre no es más que agua, y en agua se convertirá. El agua está en la mayor parte de las plantas, en la misma proporción que en el hombre (las cuatro quintas partes), y, como agua salada cubre las cuatro quintas partes del globo. Para el elemento árido, es una hidroterapia constante. ¡Hada extraña y prodigiosa! Con poco, lo hace todo; con poco, lo destruye todo; el basalto, el granito y el pórfido. Es la gran fuerza, pero la más elástica, que se presta á las transiciones de la metamórfosis universal. Envuelve, penetra, transforma á la naturaleza.

(Concluirá.)

Michelet.

Embarcóse un sabio en una lancha para atravesar el cauce de un río caudaloso, y dija al barquero:

—¿Sabes Historia?

—No, señor.

—Pues, hijo, has perdido la mitad de tu vida. ¿Sabes Matemáticas?

—Tampoco.

—Pues has perdido las tres cuartas partes de tu vida.

En esto vino un golpe fuerte de viento, y al ver que daba vueltas la barca, le dijo el barquero:

—¿Sabe usted nadar?

—No.

—Pues ha perdido usted la vida entera.

CHARADA.

Primera á Pepe Daba!
Que *primera tres postrera*;
Si no quiere que la *Entera*
Le salga perjudicial.
Segunda prima final
Según *tercia* pensamiento
Obtendrá de fundamento:
Porque es la aberricidad
Más grande, y barbaridad
Que en la historia no hay igual.

N. Bover.

Solución á la charada anterior: COTURNO.

Imp. del "Diario de la Marina," Ricla 89.